

Intervención del Paraguay – Sesión Plenaria

Miércoles 16 de mayo

Señores Ministros, Señoras Ministras,

Señora Sub-Secretaria General de las Naciones Unidas,

Señor Secretario General de la UNCTAD,

Señor Director General Adjunto de la OMC:

Señores y Señoras:

En los últimos años, los países en desarrollo sin litoral hemos transcurrido un importante camino, pasamos del Plan de Acción del Almaty al Programa de Acción de Viena. Además trabajamos juntos para la conclusión de las negociaciones del Acuerdo de Facilitación de Comercio, así como para la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible y la Agenda de Addis Abeba para el Financiamiento para el desarrollo. Todo ello demuestra que nuestro grupo ha alcanzado un alto nivel de fortaleza, cohesión y determinación.

En los citados instrumentos hemos impulsado consideraciones y acciones específicas orientadas a atender la situación especial de nuestros países; establecimos objetivos claros y concretos sobre el aumento de nuestra participación en el comercio internacional, y la disminución de los procedimientos de tránsito. Igualmente se han definido objetivos en cuanto al desarrollo de la infraestructura y la conectividad.

Sin embargo, aun quedan grandes desafíos por superar: los países en desarrollo sin litoral aún pagamos más del doble de lo que incurren los países costeros para llevar mercaderías a los grandes mercados, y por sobre todo, requerimos aproximadamente el doble de tiempo. Los altos costos comerciales erosionan nuestras ventajas competitivas, así como los volúmenes de comercio, lo que tiene un impacto negativo en el desarrollo sostenible general. Esto dispara una serie de consecuencias que nos impide aprovechar plenamente los beneficios del comercio, como ser: la inversión, la transferencia de tecnología y los servicios necesarios para mejorar la capacidad productiva y poder producir la tan ansiada transformación

estructural de nuestras economías. Como resultado, el nivel de desarrollo en los países en desarrollo sin litoral es, en promedio, un 20% más bajo de lo que sería si no estuvieran sin litoral.

Ante este escenario, nuestros gobiernos deben articular esfuerzos para llevar adelante proyectos comunes que apunten al establecimiento de sistemas de transporte y conectividad seguros, confiables y eficientes, que contemplen el desarrollo de infraestructura de gran magnitud, así como un marco legal y regulatorio que permita el correcto cumplimiento de las acciones, tal como se indica en las Áreas Prioritarias 1 y 2 del Programa de Acción de Viena.

En ese sentido, cerrar la brecha de infraestructura existente en los países en desarrollo sin litoral y en los países de tránsito es fundamental para la implementación exitosa del Programa de Acción de Viena; esto requiere de todas las fuentes de financiación de infraestructura, incluidas las asociaciones público-privadas, la asistencia oficial para el desarrollo y las fuentes innovadoras de financiación, como los fondos de inversión en infraestructura.

Señor Presidente,

También voy a referirme brevemente a la importancia del comercio internacional como un medio clave para alcanzar los ODS, a través de la generación de ingresos de exportaciones e importaciones; la movilización de financiamiento del sector privado e inversión extranjera directa; la transferencia de tecnología, entre otros. Es por eso que debemos actualizar nuestras agendas, impulsar dentro del grupo y en todos los organismos internacionales, el tratamiento de las nuevas tendencias comerciales, como lo es el comercio electrónico, la economía digital y la internacionalización de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Como todos aquí sabemos, los patrones de comercio de hoy no son los mismos que hace 5 o 10 años; se ha pasado de un esquema de producción descentralizado e intensivo en trabajo, a un esquema tecnológico simplificado de robótica o impresoras 3D; nuestros cuatro modos tradicionales del comercio de servicios incluidos en el GATS hoy son desafiados por los nuevos

parámetros impuestos por la economía compartida, donde es muy difícil determinar las fronteras entre el oferente y el consumidor.

Para enfrentar todos estos cambios, los países en desarrollo sin litoral necesitamos del apoyo de todos, países donantes y organizaciones internacionales, a quienes instamos a que sigan colaborado con nosotros, especialmente en este proceso de revisión de término medio del Plan de Acción de Viena.

Para concluir, solo resta agradecer al gobierno y al pueblo de Kazajstán por la hospitalidad, y a la oficina del Alto Comisionado por los esfuerzos realizados para la concreción de esta importante reunión. Igualmente renovamos el compromiso del Paraguay con la causa de los PDSL, para lo cual continuaremos impulsando una activa participación del grupo en las grandes discusiones internacionales, tanto en Nueva York, como en Ginebra. Muchas Gracias.